

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 485
La Serena, miércoles 14 de julio de 2010

Acuerdo N°4638:

El Consejo Regional de Coquimbo acuerda proponer a la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y a las autoridades correspondientes para la redacción de la Ley de Presupuesto 2011 partida: Ministerio del Interior – Gobiernos Regionales. Glosas común para todos los programas 01 de los Gobiernos Regional 02 referidos al 2% del total de los recursos correspondientes a cada Gobierno Regional para ser destinados a subvencionar actividades de carácter cultural y deportivo la siguiente redacción: La asignación de estos recursos a actividades específicas se efectuará en forma transparente y mediante convocatoria pública, para lo cual el Gobierno Regional respectivo deberá dictar los términos de referencia que considere necesario, donde, entre otros, se establezcan los plazos de postulación, los criterios con los que serán analizados y los mecanismos de asignación que se determinen convenientes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 consejeros asistentes a la sesión. El Consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONA